



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS
TRASLADO SECRETARIAL

Proceso: Ejecutivo Hipotecario
Radicado: 2019-00288
Demandante: Cooperativa de Belen Ahoro y Crédito
Demandado: Mónica Cuervo Florez y Ruben Darío Holguin
Asunto: Se corre traslado de la liquidación del crédito allegada por la parte demandante
Fijado: 19 de noviembre de 2020, 8 am.
Desfijado: 19 de noviembre de 2020, 5 pm.
Inicia traslado: 20 de noviembre de 2020, 8 am.
Finaliza traslado: 24 de noviembre de 2020, 5pm.

Fabian Giovany M. Soto - Secretario.